

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.		Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			14		Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
03	05	2023	Bloque I piso 2			9:00 a.m.	11:30 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación de estrategia para la ampliación de cupos y cobertura.
5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
6. Novedades en SIA programa Ciencias Ambientales.
7. Proceso disciplinario estudiante Ingeniería Biomédica
8. Evaluadores ascenso al escalafón docente
9. Evaluación Concurso Docente
10. Plan de trabajo del profesor Diego Gutierrez
11. Reconocimientos y homologaciones.
12. Proposiciones y varios.
13. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez.

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata.

Representante de los estudiantes: Jorge Sebastián Muñoz García.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

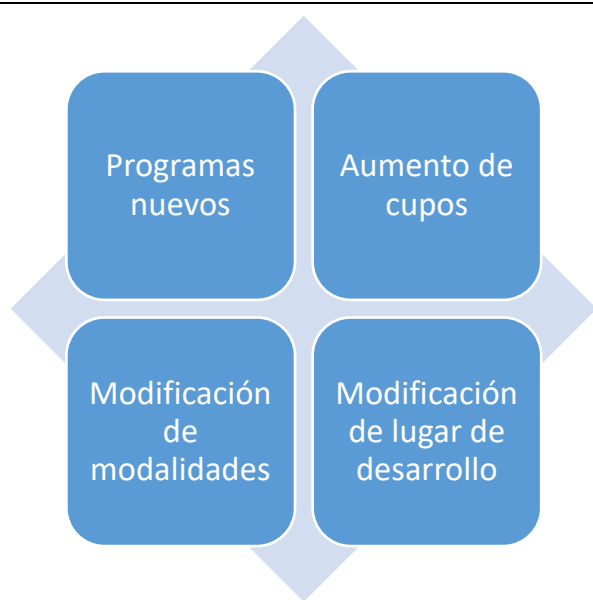
Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 13 (sesión ordinaria 26 de abril 2023) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Presentación de estrategia para la ampliación de cupos y cobertura.

Edison Arbey Escobar Acevedo (director Operativo de Autoevaluación) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la estrategia para ampliación de cupos, cobertura y descentralización, donde se socializan las opciones para ampliar cupos y cobertura en el ITM; así mismo, se explica cómo entender el crecimiento institucional a partir de la ampliación de modalidades, lugares de desarrollo y cupos de los programas. Finaliza indicando las actividades y cronograma para radicar la ampliación de cupos y/o modificaciones de modalidad, lugar de desarrollo y actividades académicas



1. **Programas nuevos.** Se puede ampliar cobertura con programas nuevos, hoy tenemos 24 en proceso de creación, la mayoría presenciales y para ofertar en Medellín. En el ITM la creación de un programa nuevo dura 2 años.
2. **Aumentar cupos.** Es una estrategia para el corto plazo. Tiene la limitación de no ser sostenible en el mediano y largo plazo por saturación del mercado y riesgo de no renovación de programas. Se requiere informar al MEN con las respectivas evidencias.
3. **Modificación de lugar de desarrollo.** Para desarrollar esta estrategia se requiere de convenios con otras IES, colegios y/o de inversiones en otros municipios. Requiere autorización previa y expresa del MEN.
4. **Modificación de modalidades.** Luego del 1330 tenemos 4 modalidades únicas y 11 posibles combinaciones que el MEN acepta. Solicitar modificación de modalidades requiere demostrar que las condiciones de calidad se conservan para cada una de ellas. Requiere autorización previa y expresa del MEN.

Cuando se crea un trámite de modificación en "Nuevo Saces", **el sistema bloquea cualquier otro proceso que se vaya a realizar con ese programa**; por ello es importante que se definan todas las modificaciones a realizar para crear un único caso y realizar un único trámite por programa.

5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

5.1 Química Industrial.

- **Movilidad académica entrante.**

Miriam Janeth Gil Garzón (docente coordinadora del programa Química Industrial) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química

Industrial aval de pertinencia académica para conseguir los recursos y realizar la movilidad académica entrante del Doctor Manuel Meléndez Castro, Químico, Doctor en Ciencias mención Química y Postdoctorado, con una amplia experiencia en el área de materiales, desarrollo de proyectos de investigación, dirección de trabajos de grado en la misma área y experiencia docente, quien participará como ponente internacional en el evento titulado: “*I Encuentro Colombiano de Química*” en el cual el programa de Química Industrial está interesado en participar como co-organizador del evento, el cual se realizará del 15 – 17 de noviembre en la ciudad de Medellín. Que dará visibilidad al Programa, además de aprovechar la visita y realizar relaciones académico-investigativas, que permitan una internacionalización de estudiantes y profesores.

La movilidad sería desde Chile – Colombia, trayecto Concepción (aeropuerto Carrier Sur) – Medellín (José María Córdoba) y regreso, desde el 13 – 16 de noviembre.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para dicha solicitud.

5.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

• Solicitud directriz para Trabajo de grado Rechazado.

María De La Mar Bustamante (docente enlace de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación) socializa con los miembros del Comité Curricular que el trabajo de grado del estudiante Nelson de Jesús Uribe Rendón fue analizado por el par evaluador y el concepto emitido fue de rechazado, por tal, se pone a consideración del Comité Curricular el paso a seguir según el Reglamento de Posgrados, toda vez que se le debe brindar una respuesta al estudiante con relación a su caso.

Los miembros del Comité Curricular una vez analizaron el Reglamento de Posgrados, concluyen que, el artículo 30 del Reglamento de Posgrados, establece: “TRABAJOS FINALES, TRABAJOS DE GRADO Y TESIS: Para cada modalidad de posgrados se establecen los criterios de trabajo final, trabajo de grado o tesis”.

Estos criterios se encuentran en el procedimiento PDEH 016, donde se describe el procedimiento para la elaboración y entrega de los trabajos de grado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al Consejo de Facultad tomar una decisión respecto al caso según su competencia.

El consejo de Facultad teniendo claro que es un estudiante de la maestría en Ciencias: Innovación en Educación, que la maestría es en profundización, y acogiendo la normatividad al respecto, recomienda al estudiante presentar nuevamente el trabajo de

grado con las observaciones realizadas por el evaluador, dentro de los siguientes 60 días calendarios contados a partir del envío de la respuesta por parte de este cuerpo colegiado.

5.3 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Registro de trabajo de grado en SIA.**

El estudiante relacionado a continuación, solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su trabajo grado finalizado, aprobado y socializado en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplió con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM:

ESTUDIANTE	TÍTULO DE TESIS	EVALUADORES	CONCEPTO	DIRECTORES TESIS
Luis Carlos Manco Lozada CC 1017228659	Metodología para el diseño de dispositivos de fijación ósea para tibia proximal mediante el uso de herramientas computacionales y análisis mecánicos experimentales	PhD. Sandra Milena Pérez Buitrago MSc. Aura María Cardona Ochoa MSc. Omar Darío Gutiérrez Florez	Aprobado	Camilo Alberto Rivera Velásquez Natali Olaya Mira

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica a la solicitud en mención.

- **Asignación de evaluadores.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomienda al Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para los perfiles profesionales con el fin de establecer el nombramiento de pares evaluadores de los trabajos de grado finales de los estudiantes relacionados a continuación, los cuales ya culminaron su proceso de investigación:

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES AVALADOS
José Carlos Banda Bolaños	Reconocimiento de entidades en historias clínicas electrónicas asociadas a embarazo de alto riesgo basado en procesamiento de lenguaje natural	Andrés Felipe Giraldo Forero
Laura Vanessa Suarez Patiño	Evaluación sincrónica de la actividad eléctrica muscular y el estudio videofluoroscópico de la deglución en pacientes con disfagia	Álvaro Julián Saldarriaga Rodríguez
Angie Toro Martínez	Desarrollo de scaffolds de colágeno-Alcohol polivinílico (PVA) elaborados por la técnica de electrohilado, con colágeno obtenido a partir de residuos de la industria pesquera, para aplicaciones biomédicas	Externos: Marta Elena Londoño López Marcela Múnera Ramírez Interno: Paola Andrea Villegas Bolaños



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Daniela Concha Vélez	Efecto biológico de extractos de café en un modelo 3D de cáncer colorrectal	Externos: Vanessa Gallego Londoño Laura María Medina Gómez Interno: Nini Johanna Pedroza Díaz
----------------------	---	---

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos los cuales cumplen con la idoneidad para dicha evaluación.

6. Novedades en SIA programa Ciencias Ambientales.

Ante el Consejo de Facultad se presenta la respuesta por parte del jefe de Admisiones y Programación Académica y del director de Autoevaluación acerca de las novedades presentadas en SIA con el programa de Ciencias Ambientales, los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para realizar los cambios tal y como lo indica el director de Autoevaluación.

7. Proceso Disciplinario Ingeniería Biomédica.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad, la respuesta del jefe de Admisiones y Programación Académica, con relación a los certificados de calificaciones aportados por la estudiante de Ingeniería Biomédica a Sapiencia, donde según el reporte enviado por el jefe se evidencia que los mismos están alterados, por tanto, los consejeros acuerdan solicitar al área de sistemas una auditoría para validar si se puede evidenciar alguna manipulación en las notas e historial académico de la estudiante del programa de Ingeniería Biomédica.

8. Asignación de evaluadores ascenso al escalafón docente.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad los posibles pares evaluadores académicos para los trabajos que presentaron los aspirantes al ascenso en el escalafón docente como aporte significativo a la docencia, quienes cuentan con el perfil profesional idóneo y la experiencia, para realizar dicha evaluación y emitir un concepto al respecto. A continuación, se relacionan los evaluadores asignados a cada aspirante según su trabajo:

NOMBRE DEL DOCENTE	TITULO DEL TRABAJO	EVALUADORES
HARLEM ACEVEDO AGUDELO	<i>“Desarrollo de una propuesta metodológica para la inclusión de competencias asociadas a la digitalización de la construcción en el currículo académico en Colombia”</i>	Externos: - Evaluador 1 - Evaluador 2 Internos: - Evaluador 3



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

FABIAN MAURICIO CORTES	<i>Thesis: Extrachromosomal DNA Methylation in Chronic Liver Diseases.</i>	<p>Externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluador 1 - Evaluador 2 <p>Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluador 3
JOSÉ GONZALO NARVÁEZ	<i>Producción Académica</i>	Se están validando los certificados aportados por la Dirección de Extensión Académica del ITM y AMCTI de conformidad con la ley anti-trámite. El jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción Jose Gonzalez Manosalva, está al frente de dicho procedimiento.
SANDRA SULAY ARANGO VARELA	<i>“Potenciación del efecto quimiopreventivo de la aspirina (AINE) con un jugo de Vaccinium meridionale Swartz (agraz) evaluado en modelos in vitro e in vivo de cáncer colorrectal”</i>	Se asciende al escalafón docente sin evaluadores por el producto aportado: Tesis presentada como requisito para obtener el título de Doctora en Biología.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban los evaluadores relacionados.

9. Evaluación Concurso Docente.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) y Jose Luis Gonzalez Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) socializan con los miembros del Consejo de Facultad el resumen de la evaluación realizada a los docentes aspirantes presentados a las tres plazas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en el marco de la convocatoria del Concurso Docente 2023 establecida por la Institución.

La jefe del Departamento de Ciencia Aplicadas se ausenta en este punto, por encontrarse inhabilitada. (según documento aportado con anterioridad y aceptado por este cuerpo colegiado).

Los miembros del Consejo de Facultad avalan dicha evaluación.

10. Plan de trabajo del profesor Diego Gutierrez.

Durante el Consejo de Facultad, se socializo nuevamente la no concertación del plan de trabajo entre el docente Diego Alberto Gutiérrez y el jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas Camilo Valencia Balvin, donde los consejeros acordaron que, teniendo en cuenta la novedad presentada en el plan de trabajo docente, se estableció una comisión conformada por: Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias

Básicas); José Luis Gonzalez Manosalva (jefe Departamento Ciencias Ambientales y de la Construcción) e Iliana María Ramírez Velasquez (representante de los docentes ante el Consejo de Facultad), los cuales construirán una propuesta del plan de trabajo para el docente Diego Alberto Gutiérrez, la cual será analizada y evaluada por los miembros del Consejo de Facultad, de acuerdo con lo establecido en los artículos 20 al 25 del Estatuto Profesor.

Se aclara que Julio Cesar Muñoz (representante de los egresados ante el Consejo de Facultad) se abstiene de votar por desconocimiento al Estatuto Profesor.

11. Reconocimientos y homologaciones.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
MARIANA GIRALDO LEZCANO	1023625730	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
JULIÁN CAICEDO ESPINOSA	1193117592	INGENIERÍA BIOMÉDICA

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12. Proposiciones y varios.

12.1 Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la ocupación de los grupos de acuerdo con la programación académica correspondiente al semestre académico 2023-2.

12.2 Hernán De Jesús Salazar (decano) recuerda nuevamente a todos los miembros del Consejo de Facultad acerca de la confidencialidad con la información tratada en este Consejo.

Así mismo, alerta acerca del aumento de las quejas de acoso basadas en género presentadas en la Institución Universitaria, por tal, solicita a los jefes de departamento



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

informar y tomar medidas con los docentes para evitar novedades con respecto a esta situación.

Por otro lado, informa que el día 04 de mayo a las 11:00 a.m., se celebran grados de la Facultad en la sede de Fraternidad, todos están cordialmente invitados.

Finalmente, indica que durante el último Consejo Académico se trató el tema de la inconsistencia presentada en el programa de Ingeniería Biomédica con relación a los créditos que se reportan en el SIA y en el SACES.

13. Compromisos.

No se presentan compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:30 A.M.

HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente

MARIA ALEXANDRA MONTOYA
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).